



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE
ESTADOS ELECTRONICOS



ESTADO No.

22

FECHA:

23-02-2021

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 19-00157-00	EJECUTIVO	VIVE CREDITO KUSIDA S.A.S	GABRIEL MOSQUERA MOSQUERA	Auto Estese A Lo Dispuesto 	22/02/2021	
76109418900120 20-00139-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	DARLING TATIANA MURILLO RAMOS	Auto Libra Mandamiento Pago	22/02/2021	PRIVACIDAD
76109418900120 21-00029-00	MATRIMONIO	TEOFILO CAMACHO ANGULO Y MARIA MARGARITA GUTIERREZ MARTINEZ		Auto Admite 	22/02/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c7a0e7115987e6ce41f6a2c2e266e274cef799f23b250817e4974815393e943**

Documento generado en 22/02/2021 08:33:25 PM